



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ELABORACIÓN DE UN PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA EL SUICIDIO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0188]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de diciembre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0188, relativa a elaboración de un plan nacional de prevención contra el suicidio y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 168, correspondiente al día 3 de diciembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de diciembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0188]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Instar al Gobierno de España para que elabore, con la máxima celeridad posible, un plan nacional de prevención contra el suicidio, que sirva para coordinar las acciones de las diversas Administraciones Públicas.

2. Evaluar el resultado de las medidas implementadas hasta la fecha para prevenir el suicidio.

3. Diseñar nuevas campañas de información entre los grupos de riesgo para prevenir el suicidio.

4. Desarrollar campañas informativas sobre salud mental en colaboración con las entidades locales, fomentando también el abordaje del problema del suicidio desde los centros educativos de Cantabria.

5. Elaborar un plan integral de prevención del suicidio en Cantabria."